



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

Se ha detectado un error material en el anuncio publicado con fecha 14 de octubre de 2014 relativo a la calificación definitiva del proceso selectivo del concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Ayudante de Mantenimiento en Infraestructuras y Servicios Urbanos, concretamente en la calificación de la fase de concurso de los candidatos que se detallan a continuación:

OPOSITOR	CONCURSO	OPOSICION			TOTAL PROCESO
		1º EJERC.	2º EJERC.	TOTAL	
ORTEGA ORTEGA, MIGUEL A.	5,63	6,50	6	6,250	11,880
SÁNCHEZ GARIJO, JUAN	4,63	8,35	6	7,175	11,805

Siendo lo correcto la siguiente calificación,

OPOSITOR	CONCURSO	OPOSICION			TOTAL PROCESO
		1º EJERC.	2º EJERC.	TOTAL	
ORTEGA ORTEGA, MIGUEL A.	4,63	6,50	6	6,250	10,880
SÁNCHEZ GARIJO, JUAN	5,63	8,35	6	7,175	12,805

En consecuencia con lo anterior la calificación definitiva de todos los candidatos es la que se detalla a continuación:

OPOSITOR	CONCURSO	OPOSICION			TOTAL PROCESO
		1º EJERC.	2º EJERC.	TOTAL	
CARRASCOSO FERNÁNDEZ ADOLFO	2,63	6,35	6,50	6,425	9,055
LÓPEZ GÓMEZ, EDUARDO	8,63	5,65	5,50	5,575	14,205
MARTÍNEZ GÓMEZ, JOSÉ A.	11,41	6,35	6	6,175	17,585
ORTEGA ORTEGA, MIGUEL A.	4,63	6,50	6	6,250	10,880
SÁNCHEZ GARIJO, JUAN	5,63	8,35	6	7,175	12,805
SOLER MONTILLA, ENRIQUE	7,38	5,75	4,50	5,125	12,505
VILLAVERDE MANRIQUE, LUIS A.	3,13	6,85	6,50	6,675	9,805
ZABALLOS VICENTE, ALBERTO	6,26	8,25	4	6,125	12,385



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

El Tribunal declara que se han cumplido las Bases de la convocatoria y que las calificaciones otorgadas lo han sido sobre la base del contenido de los ejercicios realizados en relación con el grado de conocimientos exigidos sobre el programa. Así mismo, y de conformidad con lo establecido en la base séptima de las aprobadas para regir la convocatoria, declara aprobados en el proceso selectivo a D. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ, con DNI nº11795684L, D. EDUARDO LÓPEZ GÓMEZ, con DNI nº 05385307H, D. JUAN SÁNCHEZ GARIJO, con DNI nº 11821112D y D. ENRIQUE SOLER MONTILLA con DNI nº05823198Y para la provisión de cuatro puestos de AYUDANTE DE MANTENIMIENTO EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS, siempre que acrediten documentalmente que cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria y no presenten renuncia a sus derechos.



Fdo.- Antonio Moya Jiménez
Secretario del Tribunal